

Rut : 69.259.900-4
Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 29-08-2022 09:25:38
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3019-90-L122

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1045-SE22

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS MEDICOS PEREZ SPA
RUT : 89.752.800-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-90-L122
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42294002	Espátulas quirúrgicos	1000 Unidad	CEPILLOS CITOLOGICOS (ESPATULA + CEPILLO)	CEPILLOS CITOLOGICOS ESTERIL X 100 UND lote 20210811 vencimiento 08-2024 FACTOR DE EMPAQUE CAJA X 100 UNDS VALOR OFERTADO X UND	103,00	0,00	0,00	103.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		103.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		103.000
					19% IVA	\$		19.570
					Total	\$		122.570

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE INSUMOS DE ENFERMERIA. PARA FUNCIONAMIENTO DE AMBOS CENTROS DE SALUD. SOLICITUD DE COMPRA N 113.DESDE LICITACION 3019-90-L122.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>